- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **11:00 horas del día 23 de septiembre de 2019** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, integrantes de la Comisión de **Hacienda Municipal,** la Síndico C. Glenda Yazmín Ochoa, los Regidores Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez, el Lic. José Cárdenas Sánchez y el Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez; todos en su carácter de Secretarios de la referida Comisión para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que autoriza realizar apertura de cuenta y ampliación en el Presupuesto de Egresos de los recursos derivados de la Red Global de las 100 Ciudades Resilientes con Rockefeller Philantropy Advisors, Inc. (Fundación Rockefeller), correspondiente a la última ministración según convenio autorizado en el ejercicio 2018, referente al centro de costo 2-4-1, Partida Presupuestal 3-3-9-5 Otros Servicios Profesionales, por la cantidad de $512,491.94 (Quinientos doce mil cuatrocientos noventa y un pesos 94/100 M.N.).
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - Primer Punto. Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. -
- - - Segundo Punto. Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por el L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum número S-1813/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - - - - - - - - - -
- - - Una vez valorada las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión la propuesta del dictamen correspondiente. -

- - - Tercer Punto. Asuntos generales. Los munícipes integrantes manifiestan su conformidad con el referido dictamen, solicitando que sea turnado a Secretaría para que sea enlistado en el orden del día de la siguiente sesión. - - - - - - - - - - -

- - - Sexto. Clausura. Siendo las **11:25 horas, del 23 de septiembre de 2019,** se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -

Atentamente

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaria de Comisión

Síndico **GLENDA YAZMIN OCHOA**
Secretaria de Comisión

Regidor **JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ**
Secretario de Comisión

Regidor **RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión

MHUP/mbgm